



JUZGADO TRECE (13) LABORAL DEL CIRCUITO
Dos (2º) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Auto Interlocutorio N° 354

2022-00087

Dentro de la presente ACCIÓN DE TUTELA promovida por **LUISA FERNANDA AGUDELO SALAZAR**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.053.847.257**, en contra de la **SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE MEDELLÍN y el MINISTERIO DEL TRANSPORTE**, **SE ORDENA** oficiar al Registro Único Nacional de Transito – RUNT- con el fin de que informe:

1. ¿Cuáles son los datos de dirección que ha reportado la señora LUISA FERNANDA AGUDELO SALAZAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.847.257, desde su inscripción al RUNT, cuantas veces y en que fechas ha actualizado estas direcciones?

Para ello se le concede el término de dos (2) días para dar respuesta al mismo, so pena de verse incurso en las sanciones previstas en el artículo 44 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,

LAURA FREIDEL BETANCOURT
JUEZ

JDC

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 13
LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR
Que el presente auto se notificó por estados el 3 de
marzo de 2022, consultable aquí:
[Publicación de estados año 2022 – Juzgado 13 Laboral](#)
[Circuito de Medellín](#)


ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
Secretaría

Firmado Por:

Laura Freidel Betancourt
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 013
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f23cb50a368bc1da8752c7677f568a67a09710f86167fd86e92a15018dfca61**
Documento generado en 02/03/2022 08:16:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>